INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DIVISIÓN ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 21 de julio de 2005**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Daisy Tourné.

MIEMBROS: Señoras Representantes Liliám Kechichián y Daniela Payssé.

INVITADOS: Por el instituto Nacional de Estadística (INE), contadora María Dolores Fernández, Directora de División Estadísticas Sociodemográficas.

SEÑORA PRESIDENTA (Tourné).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial de Género y Equidad tiene muchísimo gusto en recibir a la señora contadora María Dolores Fernández, Directora de la División Estadísticas Sociodemográficas del INE; es un placer tenerla con nosotros.

A manera de introducción, debo decir que en una reunión anterior de esta Comisión nos preocuparon ciertos aspectos de las estadísticas que tienen que ver con una lectura más apropiada del país, en cuanto a la equidad y al género. Yo comentaba en esa sesión que hay grandes avances en ese sentido. La economista Alicia Melgar elaboró una publicación especial de estadísticas de género para el año 2002, lo que fue un avance notable para nosotras. De cualquier manera, preocupaba seguir profundizando en la materia.

Asimismo, la señora Diputada Kechichián -quien fue apoyada por unanimidad en la Comisión- introdujo la posibilidad de comenzar a estudiar el propio aparato del Estado en toda su dimensión, en lo relacionado con la participación femenina en los distintos estamentos y estructuras, fundamentalmente en lo que refiere al poder y a la participación de las mujeres en estos cargos.

He mantenido una conversación telefónica con la Directora del INE y acordamos que en el día de hoy pondríamos en común las necesidades que percibíamos y que, en una segunda instancia -después de que la contadora recogiera las apreciaciones que queríamos compartir con ella-, la encargada específicamente del área de género podría acudir a este ámbito para profundizar sobre este tema. Si no me equivoco, es ese el objetivo de este contacto inicial.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Antes que nada, la señora Directora del INE me pidió que la disculparan por no poder estar hoy aquí y me solicitó que yo acudiera en su representación. La especialista es la

demógrafa Ana María Damonte, quien está en uso de licencia, por lo que tampoco pudo acompañarnos.

Efectivamente, en esta primera conversación teníamos pensado recoger las inquietudes respecto a este punto y se había manejado el día 4 de agosto como fecha para volver a reunirnos y aportar información sobre lo que ustedes nos plantearan en el día de hoy. Teniendo en cuenta que estoy haciendo este primer contacto con ustedes, la señora Directora me planteó que quizás podríamos concurrir a este ámbito también acompañadas por la señora Ana María Damonte.

Dentro del Instituto, la principal fuente de información es la Encuesta Continua de Hogares que está a cargo de mi División. Esta encuesta es una fuente riquísima de información; ustedes ya habrán visto trabajos hechos en oportunidades anteriores. Lo que ocurre es que explotar la información de la encuesta de hogares en todas sus posibilidades y potencialidades va por cuenta del especialista, que es quien requiere esta información. En este caso puntual, tal como se está planteando, la Encuesta Continua de Hogares recoge información que habría que canalizar sobre todo en lo que tiene que ver con equidad y género, sobre los trabajos y los cargos.

Nosotros recogemos datos sobre el sexo, la edad, el lugar de trabajo de la persona, qué función cumple allí y qué ingresos percibe por ese concepto. También se tiene en cuenta el contexto familiar: nivel educativo, hijos y si son jefes de familia o no. En algún momento el INE abordó esta temática con la señora Nelly Niedworok, otra demógrafa que ha trabajado en este asunto. En un momento, en el Instituto hicimos un trabajo para Beijing sobre las mujeres en Uruguay y allí se hizo una explotación importante de la información de la Encuesta Continua de Hogares. Creo que hoy se podría repetir ese ejercicio, focalizando esta necesidad.

La encuesta tiene un potencial. Evidentemente, siempre jugamos con las limitaciones de los tamaños muestrales. Esto lo tengo que decir desde el arranque porque, si bien codificamos toda la actividad y la ocupación de las personas con un nivel grande de desagregación para mejorar la calidad de la información, a veces hay ocupaciones que no dan para abrir mucho. Hay que ver caso a caso, tomando en cuenta el género, la edad, el nivel educativo y los ingresos. Tendremos que observar cómo quedan cubiertas las celdas para que estén representados todos los casos de manera adecuada y no sacar conclusiones en base a pocos casos. En este momento, no hemos analizado este tema; por lo tanto, me parece importante la instancia del 4 de agosto.

En cuanto al punto del servicio doméstico, debo decir que tenemos bastante información, por lo que creo que se cubrirá las expectativas de las señoras Diputadas.

Nosotros recogemos por mes la información de 1.500 hogares, a nivel de todo el país; se trata de una cantidad importante. En este momento, estamos cubriendo las localidades de 5.000 habitantes y más. Hay planeadas encuestas más ambiciosas para el año que viene.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Tenemos una oportunidad y un momento único para mirar con nuestros ojos este aparato del Estado del que en tantas ocasiones hablamos y, a veces, con estos cortes no nos conocemos. He trabajado bastante como codificadora y conozco el trabajo. En esas celdas están claramente identificados los ámbitos públicos o privados, los hombres y mujeres y ciertos niveles culturales. Creo que podemos tener un material muy bueno. Nuestro interés era analizar esto desde un punto de vista más científico para diseñar políticas públicas más afinadas y responsables como mujeres miembros de una Comisión que también tiene que producir cosas. A veces hay algunas particularidades que son difíciles de incorporar en un cuadro o en un número, pero me da la sensación de que en este caso podemos tener una información muy rica.

El 4 de agosto, con el equipo completo -con las señoras Melgar, Ana María Damonte, quienes tienen una larga historia laboral, y con la señora Nelly Niadworok, con quien he trabajado mucho y sé del corazón que pone en estas cosas-, podremos trabajar para que la instancia sea provechosa.

SEÑORA PAYSSÉ.- Comparto lo que plantearon las colegas. Creo que el 4 de agosto, con el material en mano, vamos a tener una buena oportunidad para empezar el interesante trabajo.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Quisiera aclarar que los datos van a referir al 2004. Habrá una cantidad de casos importante y trataremos de acercarnos más en detalle a lo que necesitamos. Para este año, tendremos toda la información relativa a los ámbitos públicos y privados, que es lo primero que necesitamos. También analizaremos los casos por sexo, edad, actividad, ocupación e ingresos, que es lo que las señoras Diputadas están esperando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Con la demógrafa Ana María Damonte habíamos realizado algunos cruzamientos de datos; ustedes son las que realmente manejan el tema. Lo que hablábamos en cuanto a la estructura del Estado y los estamentos en los que aparecen más o menos mujeres tiene que ver con las brechas salariales: a igual cargo, diferente remuneración, inclusive en el Estado. En algunos estudios anteriores aparece claramente un análisis de los privados. Hay datos que señalan que hay cosas a corregir y a aportar desde aquí.

También creo que, como la estadística de la encuesta continua de hogares nos ha ofrecido, desde la óptica del género, una herramienta importantísima, por ejemplo, en la medición, para determinadas políticas sociales y decisiones políticas que se han tomado, del incremento de la jefatura de hogar femenina -lo que es importante en Uruguay-, también es importante todo tipo de dato que nos aporte una mejor implementación de políticas sociales y nos asesore en materia legislativa, lo que nos alentará en cuanto a los vacíos que pueda haber. Siempre discutimos esto en ocasión del Presupuesto. Esta es una idea a discutir el 4 de agosto, así como analizar el aporte de las mujeres a la economía.

La tarea doméstica no está relevada ni medida en su cantidad de horas ni en el aporte económico que significa para una sociedad esta labor que desarrollamos las mujeres.

En las políticas de salud se ha incorporado la internación domiciliaria, lo que para el sistema mutual es resultado de un avance económico, que se llevará a cabo mediante el trabajo de las mujeres en la casa.

Sé que es difícil el tema del trabajo doméstico, no tanto el servicio doméstico sino las tareas domésticas, es decir, la doble jornada que las mujeres llevamos adelante. ¿Hay alguna forma de incluir el peso de estas tareas domésticas en el censo o en la encuesta continua de hogares a fin de poder relevar este dato? Esta es una vieja demanda que existe en el movimiento de mujeres. Hablamos del aporte de la tarea invisible, gratuita, que las mujeres realizamos en nuestros hogares, que sostiene en gran parte a la sociedad, y que no está medida. Desde nuestra óptica de género, así como la sociedad invisibiliza la tarea doméstica y la desvaloriza, el hecho de que no la miremos estadísticamente coincide con esta mirada social.

Como sé que el propio INE ha hecho avances conceptuales en materia de género, sería importantísimo saber que piensa el Instituto con respecto a esta inquietud que tenemos.

Por otra parte, "Mujeres Uruguayas en Cifras" fue una publicación notable. Me encanta la idea de poder realizar una revisión. No saben lo que ha servido ese librito y todo lo que sea caminar en el sentido de desocultar lo oculto, para nosotros es súper importante. Hay estadísticas que se pueden combinar sobre temas que nos interesan: embarazo adolescente, natalidad, nupcialidad. Todo eso brinda indicadores y una lectura científica nos aporta maravillas.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Ese trabajo lo hicimos en un equipo, que hoy está todavía en la oficina. Sabemos que fue muy valorado.

Voy a pensar en voz alta. Las personas que trabajamos estamos bastante desbordadas. Pero creo que la encuesta que vamos a hacer el año que viene les aportará mucha información. Lógicamente, los tiempos siempre son tiranos y todo esto requiere un tiempo de implantación. Pero la encuesta en sí misma va a estar fortalecida en muchas de las áreas que hoy recoge. Entonces, no vamos a tener que esperar todo un año para obtener datos; habrá información a nivel de trimestre con distintas temáticas. En el segundo trimestre se profundizarán todos los temas que estaba planteando la señora Presidenta, incluidos en el área salud.

Hoy el INE está volcando una cantidad de esfuerzos con el objetivo de preparar todo esto; inclusive, la encuesta de gastos e ingresos también es una gran investigación que tiene este Instituto. De todas formas, vamos a poder cubrir estas expectativas con los datos que hoy recoge la encuesta. Los datos que incluimos aquí vienen de distintas fuentes. En cuanto al trabajo y a la participación de la mujer, hoy la encuesta tiene

información suficiente. Quizás lo tomemos como guía y agreguemos algo que no incluimos en aquel momento, por ejemplo los capítulos que estaban considerados y trabajados en la encuesta.

SEÑORA KECHICHIÁN.- Sería conveniente tener un comparativo quinquenio por quinquenio de cuántas mujeres ingresaron al Estado, con qué perfil, etcétera a partir de 1985, después de la dictadura. Antes de esta fecha, hubo mucho toqueteo y no se respetaron los derechos de las personas. Pienso que esto podría ayudarnos mucho ya que veríamos de qué Estado partimos en 1985 y qué tenemos hoy en cuanto a calificación y género. Mucha gente dice que en el aparato del Estado estamos llenos de mujeres pero en tareas de bajo nivel, aunque hay otros que dicen que las mujeres han ido subiendo en la escala de las responsabilidades, los cargos gerenciales, etcétera. Este es un dato que particularmente me interesaría muchísimo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ha sido un gusto tener la presencia de la contadora Fernández y que haya participado en esta reunión preliminar de contacto con el INE.

Solo me resta encargarle que le comunique a la actual Directora nuestro reconocimiento con el Instituto. Por lo menos, de acuerdo con nuestra experiencia, para nuestra argumentación parlamentaria ha sido una gran colaboración y esperamos que lo siga siendo, y que cada vez sea más profunda. Lo primero que uno debe tener para proponer cambios es saber lo que somos. En eso reconozco que el papel que ha jugado el Instituto desde que se reinstaló la democracia hasta ahora es innegable. Por supuesto que me gustaría que participara mucho más todavía, pero reconocemos lo que usted misma planteaba del trabajo vocacional y empeñoso, más allá de las remuneraciones que reciben los técnicos que con tanto amor trabajan. Creo que es una tónica especial que tiene el Instituto y que es justo reconocerlo.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Agradezco mucho sus palabras. Debo decir que nosotros existimos para que estos números tengan un sentido. Quienes trabajamos en la encuesta de hogares, que queremos muchísimo, sabemos qué importante es que pueda ser utilizada.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión.